

Estados Financieros al 31 de enero de 2021

Ciudad de México, 22 de febrero de 2021

Contenido

Estados financieros al 31 de enero de 2021:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de actividades del periodo
3. Estado de flujos de efectivo del periodo
4. Notas a los estados financieros



Estado de Situación Financiera al 31 de enero de 2021

(Cifras en pesos)

	Enero 2021			Enero 2020	Diciembre 2020
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total	Total
ACTIVO CIRCULANTE					
Disponibilidades (Nota 1)	\$ 982,249,011	54,002,994	1,036,252,005	\$ 2,336,649,657	\$ 321,269,113
Depósitos bancarios del Fondo	971,261,103	53,998,235	1,025,259,338	2,318,038,826	320,329,689
Intereses devengados por cobrar	10,987,908	4,759	10,992,667	18,610,831	939,424
Inversiones de la Reserva del Fondo (Nota 2)	-	23,032,662,003	23,032,662,003	19,358,645,571	23,045,949,656
Total del activo circulante	\$ 982,249,011	23,086,664,997	24,068,914,008	\$ 21,695,295,228	\$ 23,367,218,769
Total del activo	\$ 982,249,011	23,086,664,997	24,068,914,008	\$ 21,695,295,228	\$ 23,367,218,769
PASIVO					
Corto plazo:					
Derechos y contraprestaciones por transferir (Nota 3)	\$ 721,952,436	-	721,952,436	\$ 503,844,008	\$ 6,944
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 4)	14,959,077	1,124,422,466	1,139,381,543	1,024,761,339	1,604,630,449
IVA por comercialización por pagar (Nota 5)	129,049,432	-	129,049,432	79,495,591	-
Total del pasivo	\$ 865,960,945	1,124,422,466	1,990,383,411	\$ 1,608,100,938	\$ 1,604,637,393
PATRIMONIO CONTABLE (Nota 6)					
Patrimonio no restringido	\$ 116,288,066	-	116,288,066	\$ 122,584,026	\$ 119,561,774
Patrimonio restringido temporalmente	-	21,962,242,531	21,962,242,531	19,964,610,264	21,643,019,602
Total Patrimonio contable	\$ 116,288,066	21,962,242,531	22,078,530,597	\$ 20,087,194,290	\$ 21,762,581,376
Total pasivo y patrimonio contable	\$ 982,249,011	23,086,664,997	24,068,914,008	\$ 21,695,295,228	\$ 23,367,218,769

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

L.C.P.C. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

Estado de Actividades del 1 al 31 de enero de 2021

(Cifras en pesos)

	Enero 2021			Enero 2020
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 33,899,486,995	-	33,899,486,995	\$ 35,827,469,502
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	197,717,654	-	197,717,654	274,139,636
Ingresos por comercialización (Nota 9)	719,772,597	-	719,772,597	494,921,589
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	97,517	-	97,517	2,259
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	10,987,907	4,759	10,992,666	18,610,833
Ganancia cambiaria (Nota 11)	-	343,171,688	343,171,688	47,047,990
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 12)	-	(23,596,886)	(23,596,886)	140,399,821
Total de ingresos	\$ 34,828,062,670	319,579,561	35,147,642,231	\$ 36,802,591,630
EGRESOS				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	\$ 34,811,833,601	-	34,811,833,601	36,627,058,238
Gastos financieros (Nota 14)	6,158	356,632	362,790	4,803
Gastos administrativos (Nota 15)	14,301,389	-	14,301,389	17,121,713
Pérdida cambiaria (Nota 11)	5,195,230	-	5,195,230	-
Total de distribuciones y egresos	\$ 34,831,336,378	356,632	34,831,693,010	\$ 36,644,184,754
Cambio neto en el patrimonio contable	(3,273,708)	319,222,929	315,949,221	158,406,876
Patrimonio contable al inicio del periodo	119,561,774	21,643,019,602	21,762,581,376	19,928,787,414
Total de Patrimonio	\$ 116,288,066	21,962,242,531	22,078,530,597	\$ 20,087,194,290

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

L.C.P.C. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo del 1 al 31 de enero de 2021

(Cifras en pesos)

Actividades de operación:	Enero	
	2021	2020
Origen de recursos:		
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 33,899,486,995	35,827,469,502
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	197,717,654	274,139,636
Ingresos por comercialización (Nota 9)	719,772,597	494,921,589
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	97,517	2,259
Recepción de IVA (Nota 5)	129,049,430	79,495,590
Intereses cobrados	935,195	30,321,729
Anticipos por contraprestaciones (Nota 3)	716,481,881	4,195,769
Ganancia cambiaria (Nota 11)	-	250,314
Aplicación de recursos:		
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	(34,806,369,990)	(36,132,396,990)
Honorarios fiduciarios (Nota 16)	(11,832,073)	(11,515,865)
Comisiones y pérdida cambiaria (Nota 14 y 11)	(5,201,465)	(4,876)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	840,137,741	566,878,657
Actividades de inversión:		
Ventas y/o vto de instrumentos (Nota 2)	3,021,422,851	1,943,007,575
Compras de instrumentos (Nota 2)	(3,165,422,415)	(1,944,734,738)
Rendimientos cobrados	9,910,576	28,820,576
Comisiones y Ganancia (Pérdida) cambiaria (Nota 14 y 11)	(1,119,104)	7,361,105
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(135,208,092)	34,454,518
Incremento (Decremento) neto de efectivo	704,929,649	601,333,175
Efectivo al inicio del período	320,329,689	1,716,705,651
Efectivo al final del período	\$ 1,025,259,338	2,318,038,826

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad
 y Gestión de Operaciones

L.C.P.C. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Ley del Fondo). En este sentido, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo) reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el período anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores".

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

b) Bases de preparación

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en el costo histórico, las cifras son presentadas en pesos mexicanos (pesos) excepto cuando se indique lo contrario, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

Para valuar en moneda nacional los saldos de las cuentas denominadas en moneda extranjera, se utilizan los tipos de cambio vigentes en los mercados internacionales de divisas, obteniendo su equivalencia a dólares, y posteriormente convirtiéndolos a pesos con el tipo de cambio Fix calculado por Banco de México.

1. El rubro "Disponibilidades" se refiere al efectivo y equivalentes de efectivo y representa los depósitos bancarios en cuentas establecidas en Banco de México y en otras instituciones de crédito, denominados tanto en pesos como en moneda extranjera, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera. Al cierre de enero 2021, el efectivo del Fondo se integra y clasifica conforme a lo siguiente:

Concepto	Enero 2021			Enero 2020
	No restringido	Restringido	Total	Total
		temporalmente		
Efectivo en moneda nacional	962,346,798	4,767	962,351,565	700,766,318
Efectivo en moneda extranjera	8,914,305	53,993,468	62,907,773	1,617,272,508
Intereses devengados por cobrar	10,987,908	4,759	10,992,667	18,610,831
Total	982,249,011	54,002,994	1,036,252,005	2,336,649,657

El saldo de las cuentas de efectivo denominadas en moneda extranjera, y expresados en la divisa correspondiente, son los siguientes:

Divisa	Enero 2021		Enero 2020	
	Saldo	Tipo de Cambio	Saldo	Tipo de Cambio
Dólares (USD)	3,106,519	20.2248	85,532,864	18.9082
Dólares canadienses (CAD)	4,993	15.8309	-	-

Las disponibilidades no restringidas indican el efectivo con el que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2021, mientras que las restringidas temporalmente constituyen el efectivo que el Fondo mantiene acorde a la estrategia de inversión establecida, observando los lineamientos contenidos en las "Políticas de Inversión y de Administración de Riesgos para la Reserva del Fondo" (PIARF) aprobadas por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Los "Intereses devengados por cobrar" representan las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, clasificados conforme a su disponibilidad, que el Fondo recibirá el mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se reconocen en resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se reflejan los ajustes por cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.

2. "Inversiones de la Reserva del Fondo" es el rubro integrado por la adquisición de activos financieros en apego a los lineamientos de inversión establecidos en las PIARF y cuya clasificación se basa en el modelo de negocio "Instrumentos financieros negociables (IFN)" conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en Instrumentos Financieros". El Fondo valúa su cartera de inversión a valor razonable utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los instrumentos financieros se integran conforme al siguiente cuadro:

Concepto	Enero 2021	Enero 2020
Instrumentos a descuento	507,304,384	-
Instrumentos a rendimiento	18,018,075,545	16,319,299,035
Vehículos de inversión de renta fija	2,163,735,098	2,031,362,960
Depósitos a plazo	1,213,530,476	-
Compra/venta de instrumentos por liquidar	1,130,016,500	1,007,983,576
Total	23,032,662,003	19,358,645,571

3. Los "Derechos y contraprestaciones por transferir" corresponden a los pagos por derechos y contraprestaciones y por ajustes a los mismos; los recursos recibidos como anticipo de pagos por concepto de contraprestaciones, así como los ingresos por comercialización, recibidos en moneda nacional y moneda extranjera en el mes de enero, y cuya transferencia a la Tesorería de la Federación (Tesofe) se efectuará en el mes de febrero 2021.

4. El rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" está integrado por: i) la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", ii) el presupuesto comprometido del ejercicio y iii) las operaciones pendientes de liquidar por la compra venta de instrumentos financieros correspondientes al patrimonio restringido temporalmente.

5. El "IVA por comercialización por pagar" se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo, conforme a las disposiciones tributarias aplicables, a nombre y por cuenta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) por las ventas que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, las aplicables en los contratos de comercialización de los hidrocarburos del Estado, así como en la Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de los Acuerdos suscritos entre la CNH y el Fondo el 24 de enero de 2018 y el 18 de diciembre de 2020. Durante el mes de enero se presentaron los siguientes movimientos:

Concepto	Enero 2021	Enero 2020
IVA por enterar del mes anterior	2	1
Recepción de IVA	129,049,430	79,495,590
Entero de IVA	-	-
IVA por comercialización por pagar	129,049,432	79,495,591

6. El patrimonio contable se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracción IV, del Contrato Constitutivo del Fondo, donde el patrimonio no restringido se refiere a los ingresos derivados de las asignaciones y los contratos, mientras que el patrimonio restringido temporalmente representa los ingresos por el ahorro a largo plazo y el producto de la inversión del mismo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.
7. El rubro "Ingresos derivados de las asignaciones" corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos durante el mes de enero, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Enero 2021	Enero 2020
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)	6,312,192,334	5,003,784,068
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)	95,107,178	84,826,911
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 39 y 42)	27,492,187,483	30,738,858,523
Total	33,899,486,995	35,827,469,502

8. Los "Ingresos derivados de los contratos" corresponden a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de enero, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, formalizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), conforme a los artículos 6, inciso A, fracción I, 7, 12, fracción I, inciso a), y 23, fracción I, de la LISH. Los montos y conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto	Enero 2021	Enero 2020
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	123,568,207	118,017,265
Regalías	16,024,085	46,146,408
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	58,125,361	109,975,963
Total	197,717,654	274,139,636

9. El concepto de "Ingresos por comercialización" está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba, que recibe el Estado como pago de las contraprestaciones establecidas en el artículo 11 de la LISH, y que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo en términos de los artículos 27 de la LISH; las cláusulas aplicables a los contratos de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y la Cuarta de los Acuerdos suscritos entre la Comisión y el Fondo. Durante el mes de enero se recibieron los siguientes ingresos por comercialización:

Concepto	Enero 2021	Enero 2020
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular	719,772,597	494,921,589
Total	719,772,597	494,921,589

10. El concepto "Ingresos por Pena convencional" se refiere a los pagos determinados por la CNH que realizan los contratistas al amparo de los contratos.
11. La "Ganancia cambiaria" y "Pérdida cambiaria" representan el monto acumulado por la revalorización en pesos de las posiciones en moneda extranjera, así como de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión.
12. El rubro "Resultados de inversiones de la Reserva" representa el reconocimiento de los resultados obtenidos en la valuación diaria de los activos financieros a su valor razonable, así como por el devengo de los intereses generados por dichos instrumentos, conforme a la siguiente integración:

Concepto	Enero 2021	Enero 2020
Ganancia (Pérdida) por inversiones de la reserva	(39,523,472)	108,680,203
Intereses	12,378,421	26,911,101
Dividendos	3,548,165	4,808,517
Total	(23,596,886)	140,399,821

13. El rubro "Distribuciones a la Tesorería de la Federación" en el estado de actividades se integra por las transferencias realizadas a la Tesofe durante el periodo, más la provisión y sus ajustes por "Derechos y contraprestaciones por transferir" (Nota 3), mientras que el reportado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de enero por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas

por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b) del “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía”, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, primer párrafo, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo.

Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional se convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:

Concepto	Enero 2021	Enero 2020
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	7,546,857,764	9,081,549,400
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,195,449,531	2,641,905,280
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	186,961,816	321,363,602
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía- Hidrocarburos	-	1,744,070,283
Fondo de investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	-	402,477,758
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad	-	536,637,010
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	2,229,753,430	-
Tesorería de la Federación para cubrir los costos de fiscalización en materia petrolera de la Auditoría Superior de la Federación	5,572,769	7,028,980
Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos	27,634,477	18,838,556
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	22,614,140,203	21,378,526,121
Total	34,806,369,990	36,132,396,990

De conformidad con el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre de 2020, por el que se reformaron la Ley del Fondo y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y se extinguieron diversos fideicomisos públicos, entre otros, los fondos de ciencia y tecnología en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética, a partir del ejercicio 2021 los recursos destinados previamente a dichos fondos serán aplicados al rubro “Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética”, tal y como se presenta en la tabla anterior.

- 14.** El concepto "Gastos financieros" corresponde a los montos por comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta, así como a las generadas por las operaciones de compra y venta de activos financieros.
- 15.** Los "Gastos administrativos" se integran por la estimación de los honorarios fiduciarios correspondientes al periodo que se reporta, más los ajustes a la provisión realizada para el periodo anterior.
- 16.** El rubro "Honorarios fiduciarios" corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a diciembre, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como con la disposición Quinta de los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", conforme a lo siguiente:

Concepto	Enero 2021	Enero 2020
Recursos Humanos	8,833,937	8,205,164
Costos de Ocupación	690,648	1,087,899
Tecnologías de la Información	2,307,488	2,222,802
Otros Gastos de Operación	-	-
Total	11,832,073	11,515,865

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.
Información de las firmas:

**FECHA Y HORA
DE FIRMA**

FIRMANTE

RESUMEN DIGITAL